

LICITACIÓN

Servicio de mensajería nacional e internacional

Entidad contratante	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM)
Dirección	c/ Jorge Juan, 106 – 28009 Madrid
Tipo de contrato	Servicios
Tipo de procedimiento	Procedimiento negociado con publicidad
Características y requerimientos	Según pliegos adjuntos
Plazo previsto de ejecución	1 de enero a 31 de diciembre de 2013
Dirección de realización del Servicio	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda Centros laborales de Madrid y Burgos
Datos de contacto <i>Para aclaraciones sobre los pliegos de condiciones</i>	Para consulta sobre el pliego de condiciones técnicas: Servicios Generales Dirección de Recursos Humanos D. Manuel Bañares Barguregoitia - Tlf.: 91 566 66 04 e-mail: mbanares@fnmt.es D. Antonio Feliu - Tlf.: 91 566 68 51 e-mail: antonio.feliu@fnmt.es
Plazo de presentación de ofertas	Hasta las 14 horas del día 10 de diciembre de 2012
Dirección para presentación de ofertas	FNMT-RCM - Registro General C/ Jorge Juan, 106 (28009 Madrid) <i>Horario de Registro General de 9 a 14 h</i>



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARA LA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERIA NACIONAL E
INTERNACIONAL PARA LA F.N.M.T.-R.C.M. DURANTE EL AÑO
2013.**

Objeto del servicio

El objeto del servicio al que se refiere el presente Pliego es la prestación del Servicio de mensajería urgente local, nacional por vía terrestre, e internacional por vía aérea.

El procedimiento de contratación será negociado con publicidad, en el Perfil de Contratante, según lo establecido en las instrucciones internas de contratación de la Entidad Pública Empresarial Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda.

A título orientativo, les indicamos que el volumen de contratación previsto es el que se indica a continuación:

ENVÍOS NACIONALES:

- Madrid capital	1.500 envíos
- Pueblos de Madrid	1.500 envíos
- Capitales de provincias	1.000 envíos
- Pueblos de provincias	2.000 envíos

(Entre los 6.000 envíos, aproximadamente 2.000 de ellos deben ir asegurados por un mínimo de 600€ por envío)

ENVÍOS INTERNACIONALES (unos 800 envíos anuales):

- 53% Europa comunitaria
- 23% Sudamérica
- 8% Asia
- 16% Resto del mundo (África, Europa no comunitaria, EE.UU.)

ENVÍOS LOCALES URGENTES Y GESTIONES (recogida y entrega de pliegos de concursos en toda España)

Condiciones generales

Se consideran dos contrataciones independientes:

- Envíos locales y nacionales.
- Envíos Internacionales.

Los envíos solicitados por la FNMT-RCM tendrán carácter preferencial y atención personalizada (comercial que atienda nuestra cuenta directamente y grupo de seguimiento diario de los envíos). Se realizará una recogida diaria a partir de las 17:00 horas para todos los envíos.

Procedimiento y criterios de adjudicación

El órgano de contratación, dentro de un plazo máximo de 30 días naturales a contar desde la fecha límite de recepción de ofertas, procederá a su adjudicación.

La adjudicación se realizará mediante la aplicación de criterios de valoración, tomando como base la ponderación establecida para cada uno de los mismos. Los criterios de ponderación son los siguientes:

- Precio 55%
- Plazos de entrega 15%
- Sistemas de calidad implantados y PRL..... 5%
- Mejoras ofrecidas sin coste adicional 5%
- Seguimiento de los envíos tanto telefónico como por Internet y grupo de colaboradores exclusivos asignados a nuestra cuenta 10 %
- Instalaciones. Capacidad de distribución..... 5%
- Centro de especial empleo 5%

El órgano de contratación adjudicará al licitador que, en su conjunto, haga la oferta más ventajosa siguiendo el criterio anteriormente citado. De igual manera, declarará desierto el concurso si las ofertas o la documentación presentada no reúnen, a su juicio, las condiciones mínimas en cuanto a solvencia, características técnicas o idoneidad en los precios ofertados.



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

Capacidad para contratar

Podrán optar a la adjudicación del presente contrato las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios, que tengan plena capacidad de obrar, que no se encuentren incursas en las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en la legislación aplicable a la contratación pública, y que acrediten su solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

Además, las empresas adjudicatarias deberán tener como finalidad el objeto del contrato, siendo su actividad principal el transporte, debiendo disponer de una organización con elementos personales y materiales suficientes para la debida ejecución del contrato, debiendo acreditarlo debidamente en su propuesta de contratación para ser valorado.

Medios técnicos y humanos de la empresa adjudicataria

Las personas designadas por la empresa adjudicataria serán expertas en la realización de las funciones específicas asignadas, asumiendo la empresa adjudicataria la total responsabilidad respecto a su selección para la correcta prestación del servicio.

Los trabajadores asignados al servicio solicitado, deberán obligatoriamente estar formados en materia de riesgos laborales establecidos por la normativa vigente, debiendo la empresa adjudicataria entregar justificante de éstos a la FNMT-RCM. Deberán disponer de la idoneidad profesional adecuada a la actividad para la que se contrata, y deberán ser informados por la empresa de los riesgos de las actividades que debe realizar.

Vigencia y prórroga del contrato

La vigencia del contrato que se formalice, objeto del presente concurso, será desde el 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013. Sin perjuicio de lo anterior, el contrato podrá prorrogarse o renovarse anualmente, con un máximo de dos años, previo acuerdo de las partes en las condiciones contractuales, siendo el plazo límite de vigencia del contrato para estas renovaciones hasta el 31 de diciembre de 2015. Los precios de las posibles prórrogas nunca podrán superar el 85% del IPC resultante del año anterior, según lo establecido en el artículo 78 de la Ley 30/2007 de Contratos del sector Público, publicado en el B.O.E. nº 261 de 30 de octubre de 2007.

Jorge Juan, 106
28009 Madrid
Tel. +34 91 566 66 66
Fax +34 91 504 29 43
fnmt@fnmt.es



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

Presentación de Ofertas

Las propuestas se presentarán en sobre cerrado en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, en la calle Jorge Juan, 106 en horario de 9 a 14 horas hasta el día 10 de diciembre de 2012, indicando MESAJERÍA 2013.

La presentación supone, por parte de los candidatos, la aceptación incondicional del clausurado de este Pliego sin salvedad alguna, y la oferta se mantendrá vigente durante todo el año 2013 no admitiéndose revisión alguna.

Las ofertas deberán estar firmadas por persona de la empresa con poder bastante.

Para cualquier aclaración, ponerse en contacto con MANUEL BAÑARES BARGUREGOITIA tfno. 915666604 mbanares@fnmt.es, o ANTONIO FELIU tfno. 915666851 antonio.feliu@fnmt.es.

Pagos

La facturación se realizará mensualmente, y junto a éstas se enviará relación de los envíos efectuados, así como copia de los albaranes correspondientes.

El pago se realizará en un plazo de 30 días a contar desde la fecha de realización del servicio, y previa conformidad del departamento de Servicios Generales.

En caso de incumplimiento por parte de la empresa contratada de los plazos de entrega por causas ajenas a la FNMT-RCM, los servicios de ese envío no podrán ser facturados.

Madrid, 21 de Noviembre de 2012